

INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de CORPORT S.A.

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías pongo a su consideración el informe de actividades de la compañía CORPORT S.A. por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.004
2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
3. - no se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente
4. - Para el ejercicio del 2.005 se espera que la Compañía inicie sus operaciones y obtenga los resultados esperados

Atentamente,


Patricia Delgado
Representante Legal

